

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MIGUEL ANXO FERNÁNDEZ BELLO, *Diputado del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa al estado precario de la Torre de Caldaloba (Cospeito, Lugo) y posibilidad de reformarla con fondos el 1,5% Cultural.**

En la localidad lucense de Cospeito, y sobre una elevación de casi 500 metros, permanecen milagrosamente en pie los restos de la Torre de Caldaloba, de época medieval. Bajo sus cimientos se hallan los restos del castro de O Coto do Mato.

Esta fortaleza fue declarada BIC en 1994, pero en la actualidad su estado es de una enorme precariedad. Incluso se ha advertido sobre su posible derrumbe. Fue parcialmente restaurada a finales del siglo XX pero hoy en día está en un estado de total ruina y abandono.

Se trata de una Torre cuadrangular de más de 25 metros de altura, con gruesos muros. La Torre estaba distribuida en cuatro plantas, terminaba en almenas que ya no se conservan y una bóveda en la parte superior, bóveda de la que solo se puede admirar los arranques de los arcos, rematados en ménsulas.

Alrededor, la Torre estaba defendida por cuatro fosos actualmente cubiertos de matorrales.

Es un monumento de gran importancia histórica para Galicia. Es un símbolo de la resistencia de la nobleza gallega frente a la dominación y las políticas centralizadoras de los Reyes Católicos. Dentro de los muros de esta Torre resistieron Doña Constanza de Castro, hija del decapitado Mariscal Pardo de Cela, y su marido Fernán Ares. Ambos se enfrentaron en 1483 al ataque del gobernador Diego López de Haro enviado por los Reyes Católicos para su dominación. Su padre, el Mariscal Pardo de Cela había sido decapitado ante la catedral de Mondoñedo. Constanza y su marido lucharon durante once meses desde la fortaleza de Caldaloba. En la Torre de Vilaxoán, también así denominada, resistieron el asedio de Diego López de Haro durante todo ese tiempo. Doña Constanza murió al beber agua contaminada de un aljibe debido a que los enemigos habían cegado todos los manantiales que surtían al castillo.

Queda por tanto patente el enorme valor histórico de este monumento que debería ser objeto de una actuación de protección, cuidado y puesta en valor porque forma

parte de los acontecimientos históricos.

Los vecinos de Nogais llevan tiempo pidiendo que se rehabilite esta Torre.

En una situación similar se hallan también la Torre de Doncos, al lado de una calzada romana en el municipio de Nogais, y la casa Torre de Dumia, en la parroquia de Santo Tomé de Cancelada, en el municipio de Cervantes. O las Torres de Taboi y de Ombreiro, todas en la lista roja de la red de patrimonio gallego.

Sin embargo, en esta iniciativa parlamentaria queremos hacer especial hincapié en la Torre de Caldaloba por los hechos históricos relatados. Nos parecería inconcebible ver como sus muros se vienen abajo cuando han sido testigos de hechos tan relevantes.

En base al programa del 1,5% Cultural participado por el Ministerio de Fomento y el Ministerio de Educación y Cultura y el Ministerio se han realizado numerosas actuaciones de rehabilitación y conservación de patrimonio histórico. Sabemos que para ser perceptor de dichos programas de ayuda tienen preferencia los inmuebles declarados Bien de Interés Cultural (BIC). Este monumento fue declarado BIC como hemos referido anteriormente. Dada la necesidad de una actuación urgente para impedir su derrumbe, creemos que una forma de colaborar para impedir la pérdida de esta Torre podría ser contando con la colaboración financiera del estado a través del Programa del 1,5% Cultural.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

¿Es el Gobierno concededor del precario estado de la Torre de Caldaloba situada en Cospeito (Lugo)? ¿Sabe que este monumento declarado BIC está en peligro de derrumbe?

¿Le ha solicitado la Xunta en alguna ocasión ayudas en base al Programa del 1,5% Cultural para su rehabilitación? De ser así, ¿Cuándo?

¿No cree que una Torre con tan alto valor histórico, un símbolo para la Historia de Galicia, que además es un BIC, debería ser objeto de una cuidadosa protección?

¿Cómo se explica que se encuentre en tan lamentable estado de deterioro cuando en ella se sucedieron hechos históricos de gran importancia para Galicia?

¿Qué disposición tiene el Gobierno a habilitar ayudas del 1,5% Cultural destinadas a mejorar el estado de la Torre de Caldaloba en Cospeito? ¿Comparte que sería un tremendo error que se produjese su derrumbe sin haber adoptado ninguna medida?

Dado el rico patrimonio histórico cultural que posee Galicia, ¿Ha abordado el Gobierno en alguna ocasión con la Xunta de Galicia la necesidad de aprobar un Convenio con

ayudas financieras para el mantenimiento y reforma de su patrimonio como el descrito?

Dada la situación crítica de esta fortaleza, ¿Va el Gobierno a interesarse por su situación?

8 de noviembre de 2017.



Miguel Anxo Fernández Bello

Diputado Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea